

Posición de la juventud Demócrata Cristiana en relación al proceso electoral del PDC.

1.- Los argumentos que motivaron la decisión de suspender el proceso electoral del PDC continúan estando vigentes. Es decir, continúa el Estado de Sitio y la represión se acrecienta. Esto contribuye a desmovilizar al pueblo y a afirmar la dictadura. Ante esto parece razonable apelar a todos los instrumentos y acciones con el objeto de preservar la unidad del Partido y acrecentar su fortaleza. El paso lógico que se debió dar, al suspender el proceso, fué el crecimiento de la lucha contra la dictadura y el combate frontal al estado de sitio.

2.- Sin embargo, la suspensión del proceso más pareció el acatamiento del estado de sitio, que la lucha por su abrogación. Esto porque el proceso electoral efectivamente no fué suspendido (hubo candidaturas, tal vez todas, que continuaron su marcha); y se creó una situación de hecho en que, en lugar de fortalecer la conducción partidaria -objetivo que presumimos se tenía en mente- esta se vió dificultada por el peso del proceso electoral. Así hay problemas que se han agravado. La situación y definición de la AD, la dualidad en la conducción sindical a nivel nacional, la incapacidad de la oposición para movilizarse, etc.

3.- De esta forma el objetivo de la suspensión del proceso no se cumplió, y el propio acuerdo ha sido desestimado por las partes, forjando una situación de hecho que lo hace nulo.

No parece haber voluntad para suspender efectivamente el proceso electoral y, así planteadas las cosas, no vemos mas alternativa que su reanudación y pronto término; dejando establecido que hubiésemos preferido -y preferimos - un acuerdo de trabajo, que no vemos factible de hacer permanecer mas allá del mínimo tiempo indispensable para culminar la elección.

4.- En consideración a lo antes expuesto nos parece de la máxima responsabilidad que el proceso electoral se desarrolle, en adelante, bajo un clima de fraternidad y respeto que hasta ahora no parece caracterizarlo del todo. Para conseguir esto, y ateniéndonos a la situación real del país, nos parece imperioso que se detenga toda acción pública y extrapartidaria por parte de las candidaturas, y que al mismo tiempo se suscriba un programa de trabajo, aprobado por el Consejo Nacional y comprometido a respetar por las tres candidaturas, que establezca las acciones básicas de la Democracia Cristiana chilena para los próximos meses. En este programa debe incluirse una convocatoria a la jornada de Protesta Nacional del 27 de marzo y debe velarse por el compromiso de toda la organización con la preparación, desde ya, de esta jornada y otras que se puedan proponer y desarrollar. Esto mismo hace necesario que el proceso se calendarice de una forma tal que no obstruya la concreción de la movilización popular. Así proponemos que entre el 12 y el 27 de marzo no se permita la realización de elecciones internas. Todas nuestras fuerzas concentradas en la Movilización del Pueblo contra la dictadura y por la democracia.

5.- Deseamos que la experiencia de la JDC sea tomada en consideración. No sólo como ejemplo de que es posible llegar a acuerdos y resolver las tensiones con dosis de generosidad y fraternidad, ni tampoco sólo porque el proceso haya culminado desafiando la propia existencia del estado de sitio, lo que representa una efectiva voluntad de atacarlo, sino fundamentalmente porque queremos que los errores y vicios de que adoleció dicho proceso, no se reiteren en el proceso partidario.

Somos partidarios de una Junta Nacional, instancia en la cual las posiciones pueden expresarse y ser discutidas. Estimamos de primera necesidad que exista un debate real, el que creemos que sólo puede darse en la realización efectiva de una Junta. Rechazamos por lo tanto, la realización de un procedimiento como el que se fijó para la JDC.

Al mismo tiempo demandamos, de las candidaturas, la formulación de propuestas políticas y programas de trabajo que sean difundidas a toda la militancia. En lo posible deseamos que se realicen debates entre las candidaturas.

También deseamos que el universo electoral esté delimitado desde ahora, y no sólo el mismo día de la Junta.

Sólo bajo estas condiciones el proceso será legítimamente democrático.

Sostenemos que, de no poder realizarse la junta nacional, debe implementarse un proceso más directamente vinculado a la opinión de las bases, pudiendo buscarse mecanismos diversos de consulta incluyendo la votación directa entre las tres candidaturas. Esta alternativa, sin embargo, exige mucho tiempo para su implementación, lo que requeriría un acuerdo programático de alcance mayor al propuesto en el punto anterior, y la difusión programada de las tres candidaturas.

6.- Finalmente hacemos un llamado a las candidaturas: La mejor campaña es la del que es capaz de luchar más y mejor contra la dictadura y por la democracia.

Los invitamos a afrontar positivamente los desafíos que se nos presentan, a buscar puntos de encuentro, a realizar un esfuerzo por discutir fraternalmente y a preguntarse si existen diferencias en el fondo y en la forma. En definitiva les pedimos que actúen con generosidad y respeto, buscando el bien de Chile, fortaleciendo a la Democracia Cristiana y anticipando, con sus prácticas y discursos, el proyecto que todos deseamos construir.

Consejo Nacional de la  
Juventud Demócrata Cristiana

Santiago, 29 de enero de 1985